



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

ÉTICA Y VALORES I

SERIE

PROGRAMAS DE ESTUDIO

SEMESTRE	PRIMERO	CAMPO DISCIPLINAR	HUMANIDADES
TIEMPO ASIGNADO	48 HORAS	COMPONENTE DE FORMACIÓN	BÁSICO
CRÉDITOS	6		

En este programa encontrará las competencias genéricas y competencias disciplinares básicas relativas a la asignatura de ÉTICA Y VALORES I integradas en bloques para el logro del aprendizaje.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación.	4
Ubicación de la materia y asignaturas en el Plan de estudios.	9
Distribución de bloques.	10
Competencias Genéricas en el Bachillerato General.	11
Competencias disciplinares básicas del campo Humanidades.	12
Bloque I	14
Bloque II	18
Bloque III	23
Bloque IV	29
Anexos.	34
Información de apoyo para el cuerpo docente.	41
Créditos.	42
Directorio.	43

FUNDAMENTACIÓN

A partir del Ciclo Escolar 2009-2010 la Dirección General del Bachillerato incorporó en su plan de estudios los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior cuyo propósito es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno, y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma Integral es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículum.

A propósito de éste, destacaremos que el enfoque educativo permite:

- Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las genéricas; que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean. Por otra parte las competencias disciplinares básicas refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Asimismo, las competencias disciplinares extendidas implican los niveles de complejidad deseables para quienes opten por una determinada trayectoria académica, teniendo así una función propedéutica en la medida que prepararán a los estudiantes de la enseñanza media superior para su ingreso y permanencia en la educación superior.¹

Por último, las competencias profesionales preparan al estudiante para desempeñarse en su vida con mayores posibilidades de éxito.

¹ Acuerdo Secretarial Núm. 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General, DOF, abril 2009.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de lo que es una competencia; a continuación se presentan las definiciones que fueron retomadas por la Dirección General del Bachillerato para la actualización de los programas de estudio:

Una competencia es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.²

Tal como comenta Anahí Mastache³, las competencias van más allá de las habilidades básicas o saber hacer ya que implican saber actuar y reaccionar; es decir, que los estudiantes sepan saber qué hacer y cuándo. De tal forma que la Educación Media Superior debe dejar de lado la memorización sin sentido de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino más bien promover el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se encuentren los estudiantes, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que les permitan a los egresados desarrollar competencias educativas.

El plan de estudio de la Dirección General del Bachillerato tiene como objetivos:

- Proveer al educando de una cultura general que le permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (componente de formación básica);
- Prepararlo para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (componente de formación propedéutica);
- Y finalmente promover su contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (componente de formación para el trabajo).

Asimismo, a partir del ciclo escolar 2010-2011 se ha adoptado el enfoque intercultural en el diseño y contenidos del plan y programas de estudios del Bachillerato General, con el fin de enriquecer la propuesta curricular y proporcionar los elementos para el desarrollo de competencias interculturales, con base en el conocimiento, respeto y valoración de las diversas

² Philippe Perrenoud, “Construir competencias desde la escuela” Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

³ Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires / México. 2007.

manifestaciones culturales que conviven en nuestra sociedad, así como los derechos fundamentales que tienen todas las personas con independencia de su adscripción étnica, género, preferencia sexual o cualquier otra diferencia.

Por lo tanto, en algunas de las actividades de enseñanza y aprendizaje del presente programa, se promueve la construcción de prácticas ciudadanas que tienen como base los valores cívicos del respeto, la tolerancia, la apertura, el diálogo, así como la participación activa y constructiva en su comunidad y Nación; las cuales pretenden, entre otras, atender problemáticas específicas relacionadas con la tolerancia y el respeto a la diversidad que en la actualidad forman parte de las prácticas cotidianas de los jóvenes mexicanos.

Como parte de la formación básica anteriormente mencionada, a continuación se presenta el programa de estudios de la asignatura de ÉTICA Y VALORES I, la cual pertenece al campo disciplinar de Humanidades conforme al Marco Curricular Común, cuyo propósito es contribuir a la formación de ciudadanas y ciudadanos reflexivos y participativos, que puedan interpretar su entorno social y cultural de manera crítica, a la vez que puedan valorar prácticas distintas a las suyas en un marco de interculturalidad. Para lograr este objetivo, se tomaron en cuenta los atributos de las competencias genéricas y las competencias disciplinares básicas del campo de Humanidades⁴, mismas que sirvieron de guía para la elaboración del presente programa.

En el Bachillerato General, se busca el desarrollo de competencias relacionadas con el campo disciplinar de Humanidades, que promueve la asignatura de ÉTICA Y VALORES I.

En el Bachillerato General, se busca consolidar y diversificar los aprendizajes y desempeños, ampliando y profundizando el desarrollo de competencias relacionadas con el campo disciplinar de Humanidades, que promueve la asignatura de Ética y Valores I.

En lo que respecta a las competencias genéricas, el alumnado podrá alcanzar las siguientes competencias: Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos; porque a partir de fundamentos teóricos y metodológicos de la ética y la filosofía analiza problemáticas de la conducta y comportamientos tanto en lo individual y social, en situaciones del mundo actual y del medio donde se desenvuelve, así como a nivel local, regional y mundial. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y

⁴ Op. Cit. p. 7.

relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva; porque deben reflexionar y asumir puntos de vista personales y respetar otros puntos de vista.

Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida; esta asignatura debe fortalecer y ser fundamental para adquirir una conducta que le sea de utilidad a lo largo de vida. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos; durante el tiempo que trabaje en el salón de clases, deberá practicar y trabajar con sus compañeros respetando la opinión de ellos. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo; propiamente en esta asignatura, trabajarán los alumnos y alumnas en fortalecer las bases para asumir una postura cívica y ética de situaciones que se viven y se presentan en la vida y mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales; esta asignatura brinda la oportunidad de explorar las diversas manifestaciones culturales en su estado y su país, el respeto y reconocimiento a los diversos grupos sociales y culturales; además de mostrar tolerancia a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

En lo que respecta a las competencias disciplinares básicas del campo disciplinar de Humanidades, se logran las siguientes: Analiza y evalúa la importancia de la filosofía en su formación personal y colectiva; caracteriza las cosmovisiones de su comunidad; examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección; distingue la importancia de la ciencia y la tecnología y su trascendencia en el desarrollo de su comunidad con fundamentos filosóficos; defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno; escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa; identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analizar la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada; evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del dialogo; asume una posición personal (ética, respetuosa y digna) y objetiva, basada en la razón (lógica y epistemológica), en la ética y en los valores, frente a las diversas manifestaciones del arte; analiza de manera reflexiva y critica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural, su defensa y preservación; analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana; valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los practica de manera crítica en la vida cotidiana; sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida; asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

Desde el punto de vista curricular, cada materia de un plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de

establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo disciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana. La asignatura de ÉTICA Y VALORES I permite el trabajo interdisciplinario con Introducción a las Ciencias Sociales, Ética y Valores II, Historia de México I, Historia de México II, Estructura Socioeconómica de México, Historia Universal Contemporánea, Filosofía; así como con todas las asignaturas del mapa curricular, pues contribuye a la formación de valores ciudadanos en los estudiantes de Bachillerato General.

UBICACIÓN DE LA MATERIA Y RELACIÓN CON LAS ASIGNATURAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
ÉTICA Y VALORES I	Ética y Valores II	Literatura I	Literatura II		Filosofía
Introducción a las Ciencias Sociales	Historia de México I	Historia de México II	Estructura Socioeconómica de México	Lógica Temas Selectos de Filosofía I Psicología I	Estética Temas Selectos de Filosofía II Psicología II
		Formación para el trabajo.			
Actividades Paraescolares					

DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

Los bloques que componen el programa de la asignatura son:

BLOQUE I: IDENTIFICAS A LA ÉTICA COMO DISCIPLINA FILOSÓFICA.

Dentro del Bloque I el alumnado identificará a la Ética como una disciplina filosófica, diferenciando entre la Ética y la Moral, asimismo reconocerá e identificará lo que es un Código de Ética para finalmente establecer la importancia de la Ética y la Moralidad como parte fundamental de su desarrollo personal y convivencia dentro de la sociedad.

BLOQUE II: ANALIZAS SITUACIONES Y PROBLEMAS ESPECÍFICOS ASOCIADOS A LA PRÁCTICA DE VALORES QUE OCURREN A NIVEL LOCAL Y NACIONAL.

En el Bloque II identificarán qué son los juicios morales y cómo estos intervienen tanto en su toma de decisiones, como en el ejercicio de su libertad, estableciendo su propia jerarquía de valores.

BLOQUE III: PROMUEVES EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

El respeto hacia los demás es el tópico central del Bloque III, en el cual el alumnado analizará los valores que promueven la democracia, reflexionando sobre la importancia del respeto hacia los derechos humanos, y sobre las obligaciones que tienen como individuos para promover el ejercicio de aquellos.

BLOQUE IV: COMPRENDES LA IMPORTANCIA DEL RESPETO A LA IDENTIDAD NACIONAL ANTE LOS FENÓMENOS ASOCIADOS A LA GLOBALIZACIÓN.

La última parte de este programa, el Bloque IV, comprende los tópicos de cultura y multiculturalidad, pretendiendo el que el alumnado identifique los elementos de su propia cultura y de otras, promoviendo el respeto y valoración hacia las diferencias existentes.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc. Por lo anterior, estas competencias construyen el Perfil del Egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.

A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO DE HUMANIDADES	BLOQUES DE APRENDIZAJE			
	I	II	III	IV
1. Analiza y evalúa la importancia de la filosofía en su formación personal y colectiva.	X			
2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.	X	X		X
3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.	X	X		
4. Distingue la importancia de la ciencia y la tecnología y su trascendencia en el desarrollo de su comunidad con fundamentos filosóficos.				
5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.			X	
6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.	X	X	X	X
7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.		X	X	
8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analizar la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.			X	
9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.			X	
10. Asume una posición personal (ética, respetosa y digna) y objetiva, basada en la razón (lógica y epistemológica), en la ética y en los valores, frente a las diversas manifestaciones del arte.				X
11. Analiza de manera reflexiva y crítica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural, su defensa y preservación.				X
12. Desarrolla su potencial artístico, como una manifestación de su personalidad y arraigo de la identidad, considerando elementos objetivos de				

apreciación estética.				
13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.		X		
14. Valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los practica de manera crítica en la vida cotidiana.			X	
15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.		X	X	X
16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.				

ÉTICA Y VALORES I

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
I	IDENTIFICAS A LA ÉTICA COMO DISCIPLINA FILOSÓFICA.	8 horas.

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Comprende el objeto de estudio de la ética y de las ciencias auxiliares de la filosofía.

Reconoce situaciones relacionadas con la ética y las ciencias auxiliares de la filosofía.

Objetos de aprendizaje	Competencias a desarrollar
Ética y filosofía	Analiza y evalúa la importancia de la filosofía en su formación personal y colectiva.
Ética y Moral	Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.
Disciplinas filosóficas	
Juicios de valor.	Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.

Actividades de Enseñanza	Actividades de Aprendizaje	Instrumentos de Evaluación
Organizar en equipos al alumnado para que realicen un trabajo documental donde identifiquen el campo de estudio sobre ética y las disciplinas filosóficas.	Realizar en equipos una investigación documental mediante la cual identifiquen el campo de estudio sobre ética y filosofía. Con base en los hallazgos encontrados por cada equipo elaborar un organizador gráfico donde señalen el campo de estudio específico de ética y las disciplinas filosóficas.	Lista de cotejo para investigación documental y otra para organizador gráfico. Ambos productos podrán formar parte del portafolio de evidencias.

<p>Presentar brevemente el tópico “el campo de estudio de la ética y moral”.</p>	<p>Elaborar cuadro comparativo explicando: la disciplina, campo de estudio y plantear ejemplos específicos que abordan las disciplinas, respetando la opinión de sus compañeros; exposición ante el grupo entre los compañeros sobre el trabajo realizado.</p>	<p>Portafolio de evidencias: cuadro comparativo por equipos, que deberá ser empleado para trabajar la coevaluación.</p>
<p>Coordinar al grupo para que identifiquen diversos problemas específicos de su entorno utilizando periódicos, en los siguientes tópicos: sociales, políticos, económicos, étnicos, culturales y de género; sobre lo anterior la/el docente coordinará al alumnado para realizar un ejercicio donde los alumnos y alumnas emitan juicios de valor sobre los tópicos antes señalados.</p>	<p>En equipos pequeños analizar los casos específicos del campo de estudio de la ética, la moral y la filosofía; plantear situaciones específicas de su entorno de tipo sociales, políticos, económicos, étnicos, culturales y de género del lugar donde viven. Exponer el análisis de casos ante el grupo y reportar por escrito incluyendo juicios de valor sustentados en la ética y la moral.</p>	<p>Determinar los rubros para evaluar la identificación y comprensión de las problemáticas trabajadas y diseñar una rúbrica de evaluación.</p>
	<p>Para ello deberán trabajar en grupos sobre los periódicos expresando y redactando sus argumentos y puntos de vista sobre los tópicos señalados e intercambiar juicios de valor sobre estos respetando la opinión de sus compañeros y compañeras.</p>	<p>Evaluar el informe por escrito sobre el análisis de las problemáticas analizadas; donde reflejen su juicio de valor sustentado en la ética y la moral.</p>

Rol del docente

Para el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares básicas en este bloque de aprendizaje, el o la docente:

Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas.

Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida del estudiante.

Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos.

Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación.

Material didáctico :

Apoyos para la presentación del tópico “el campo de estudio de la ética y moral”.

Periódico de su localidad, documentales, revista electrónica muy interesante.

Fuentes de Consulta:

BÁSICA:

Savater, F. (2010). La aventura de pensar. México. Debolsillo.

Robinson, D. y Groves, J. (2010). Filosofía una guía gráfica de la historia del pensamiento. España: Paidós.

COMPLEMENTARIA:

Goñi, C. (2008). Las narices de los filósofos (una historia de la filosofía a través de 50 pensadores esenciales). España: Ariel.

Boff, L. (2004). Ética y Moral. España: Sal Terrae.

ELECTRÓNICA:

<http://www.filosofia.org> Consultada 16/julio/2013.

<http://www.educatina.com/filosofia> Consultada 16/julio/2013.

<http://www.eticamundial.com.mx> Consultada 16/julio/2013.

<http://www.un.org/es/ethics/> Consultada 16/julio/2013.

ÉTICA Y VALORES I

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
II	ANALIZAS SITUACIONES Y PROBLEMAS ESPECÍFICOS ASOCIADOS A LA PRÁCTICA DE VALORES QUE OCURREN A NIVEL LOCAL Y NACIONAL	16 horas.

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Reflexiona sobre la importancia del juicio moral y la libertad como herramientas básicas del quehacer cotidiano en la toma de decisiones.

Analiza problemas particulares locales, nacionales y mundiales y asume una actitud de respeto.

Valora uso de su propia jerarquía de valores respetando el actuar propio y de los demás.

Toma decisiones personales congruentes con los valores que practica.

Objetos de aprendizaje	Competencias a desarrollar
<p>Juicio moral</p> <p>El problema ético</p> <p>Decisión, congruencia, pensamiento y acción.</p> <p>Autonomía</p> <p>Heteronomía</p> <p>Valores , tipos y jerarquías</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ universales y relativos ✓ objetivos y subjetivos ✓ Valores y antivalores. <p>Virtudes.</p> <p>Libertad, igualdad, prudencia y justicia</p>	<p>Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.</p> <p>Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.</p> <p>Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.</p> <p>Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.</p> <p>Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.</p> <p>Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.</p>

Actividades de Enseñanza	Actividades de Aprendizaje	Instrumentos de Evaluación
<p>Diseñar una guía de preguntas y organizar una exploración con el alumnado sobre el juicio moral, la libertad, responsabilidad, autonomía y heteronomía.</p>	<p>Lluvia de ideas.</p>	<p>Participación del alumnado.</p>
<p>Coordinar al alumnado para definir el juicio moral, la libertad, responsabilidad, autonomía y heteronomía.</p>	<p>Construir en grupo la definición de juicio moral, la libertad, responsabilidad, autonomía y heteronomía.</p>	<p>Portafolio de evidencias: Definiciones grupales.</p>
<p>Mostrar noticias e imágenes de los diarios locales donde se presenten situaciones particulares sobre el juicio moral, la libertad, responsabilidad, autonomía y heteronomía asociadas a la diversidad cultural del país.</p>	<p>Analizar noticias e imágenes de los periódicos sobre problemáticas donde se aplique y no se aplique el juicio moral, la libertad, responsabilidad; autonomía y heteronomía asociadas a la diversidad cultural del país.</p>	<p>Lista de cotejo para evaluar los análisis realizados en clase, las problemáticas trabajadas por el alumnado.</p>
<p>Coordinar una mesa de discusión sobre las reflexiones emergidas en el grupo.</p>	<p>Participar activa y respetuosamente frente a las opiniones de los otros. Después realizar un análisis por escrito, problematizando sobre las consecuencias que puede ocasionar no llevar a la práctica algunos valores en su conducta diaria.</p>	<p>Rúbrica de evaluación sobre pensamiento reflexivo.</p>
<p>Organizar en equipo al alumnado para que elijan situaciones y comportamientos de mujeres, hombres,</p>	<p>Elaborar una lista y elegir situaciones y comportamientos de mujeres, hombres, adultos, ricos,</p>	<p>Autoevaluación de listas elaboradas.</p>

<p>adultos, ricos, pobres, indígenas, no indígenas, punks, emos, entre otros, en diferentes localidades situaciones sobre la diferencia entre libertad y responsabilidad.</p>	<p>pobres, indígenas, no indígenas, punks, emos, entre otros, en diferentes localidades situaciones sobre la diferencia entre libertad y responsabilidad.</p>	
<p>Coordinar al alumnado para que a partir de las situaciones y comportamientos elegidos, los relacionen con problemas éticos y conductas personales donde manifiesten su impacto en los ambitos familiar, escolar, laboral.</p>	<p>Reflexionar y elaborar un collage sobre problemas éticos y comportamientos personales donde manifiesten su impacto en los ambitos familiar, escolar, laboral.</p>	<p>Portafolio de evidencias: Collage.</p>
<p>Coordinar la lectura sobre los diferentes valores universales y relativos; objetivos y subjetivos y sobre valores y antivalores.</p>	<p>Elaborar un mapa conceptual sobre valores y antivalores con noticias actuales de su localidad.</p>	<p>Lista de cotejo para que el alumnado se autoevalúe con respecto al mapa conceptual.</p>
<p>Coordinar el debate sobre problemáticas locales ocasionadas por los antivalores.</p>	<p>Debatir sobre las problemáticas ocasionadas por los antivalores y plantear posibles soluciones. Elaborar un cuadro comparativo sobre las problemáticas del incumplimiento y cumplimiento de la libertad igualdad, prudencia y la justicia.</p>	<p>Guía de observación para evaluar argumentos y diálogos, sobre las exposiciones presentadas. Lista de cotejo.</p>
<p>Coordinar en equipos al alumnado para la revisión documental sobre libertad, igualdad, prudencia y la</p>	<p>Exposición ante el grupo sobre los trabajos realizados, elaborar conclusiones.</p>	<p>Rúbrica para evaluar presentaciones orales.</p>

justicia; coordinarlos para que elaboren un registro donde rescaten conductas o situaciones experimentadas en su vida que tengan relación con la libertad, igualdad, equidad, prudencia y la justicia.

Organizar al alumnado para que analicen los juicios morales como elementos de decisión cotidiana a nivel individual y social.

Seleccionar y revisar noticias de los periódicos nacionales sobre los juicios morales como elementos de decisión cotidiana a nivel individual y social.

Analizar en equipos los casos vividos de los compañeros sobre la libertad, igualdad, prudencia y la justicia; reflexionar sobre problemáticas actuales y locales, donde se apliquen la libertad, igualdad, equidad, prudencia y la justicia, trabajar en equipo para comentar experiencias.
De forma individual elaborar fichas de lectura sobre las funciones del juicio moral.

Analizar artículos de los periódicos de casos que ocurren a nivel nacional sobre actos morales correctos e incorrectos.

Portafolio de evidencias: Fichas de lectura.

Portafolio de evidencias: Análisis de casos.

Rol del docente:

Para el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares básicas en este bloque de aprendizaje, el o la docente:

Construye ambientes para el aprendizaje con un enfoque formativo.

Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.

Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos.

Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente y sugiere alternativas para su superación.

Fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística.

Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas.

Material didáctico

Noticias, periódicos, imágenes sobre problemáticas locales y nacionales, lecturas seleccionadas para abordar los tópicos señalados en el programa.

Fuentes de Consulta

BÁSICA:

Sanchez Vazquez, A. (2006). Ética. México: Debolsillo.

Savater, F. (2012). Ética de Urgencia. México: Ariel.

COMPLEMENTARIA:

Camps, V. y Giner, S. (2008). Manual de Civismo. España: Ariel.

Castro Cossío, Baltasar. (1999). Ética Filosófica. México: Diana.

ELECTRÓNICA:

<http://www.valoresmorales.net> Consultada 16/julio/2013.

<http://www.savater.org> Consultada 16/julio/2013.

<http://www.creatividadetica.org> Consultada 16/julio/2013.

<http://www.profesionalesetica.org> Consultada 16/julio/2013.

<http://www.imow.org/wpp> Consultada 16/julio/2013.

<http://www.un.org/es/documents/udhr/> Consultada 16/julio/2013.

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
III	PROMUEVES EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	14 horas.

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Analiza las funciones del Estado, las acciones ciudadanas y la participación en la democracia del país.

Reconoce y problematiza sobre el Estado de derecho, legalidad, derecho a la vida, a la propiedad y a la libertad.

Analiza los obstáculos que impiden: la democracia, legalidad, igualdad social, equidad de género, organización social, procuración de justicia.

Sustenta una postura personal sobre prácticas antidemocráticas y derechos humanos considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

Objetos de aprendizaje	Competencias a desarrollar
Estado Sociedad Democracia Obstáculos de la democracia: <ul style="list-style-type: none"> • Ilegalidad • Injusticia • Crimen organizado • Impunidad • Represión social Estado de derecho y legalidad Derecho a la vida, a la propiedad y a la libertad	Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analizar la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo. Valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los practica de manera crítica en la vida cotidiana. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.

Prácticas antidemocráticas

Derechos humanos

Actividades de Enseñanza

Organizar en equipos al alumnado para que realice la revisión documental sobre el Estado de derecho, la legalidad, el derecho a la vida, a la propiedad y a la libertad.

Exponer el concepto de la democracia y asignar la lectura de los artículos 1º, 2º, 3º, 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Exponer problemáticas reales que ocurren en el contexto en el que viven las alumnas y los alumnos asociadas a los obstáculos de la democracia: ilegalidad, injusticia, crimen organizado, impunidad y represión social.

Coordinar una la revisión bibliográfica y la discusión entre alumnos y alumnas sobre prácticas antidemocráticas: imposición de un sistema político, desigualdad económica y falta de respeto por el sufragio.

Actividades de Aprendizaje

Elaborar por equipos un escrito sobre las impresiones que tienen acerca de las características de la vida democrática en el país.

Realizar las lecturas, escribir las ideas centrales y elaborar un mapa conceptual sobre: el Estado de derecho, legalidad, derecho a la vida, a la propiedad y a la libertad.

Intercambiar puntos de vista sobre los principios de la democracia en diferentes situaciones de su localidad de la vida cotidiana.

Analizar el artículo 1º, 2º, 3º y 4º de la Constitución Política de los Estados y elaborar un resumen sobre los mismos.

Instrumentos de Evaluación

Lista de cotejo.

Participación del alumnado.

Lista de cotejo para valorar la capacidad de análisis y síntesis.

Rúbrica de evaluación.

<p>Coordinar al alumnado para el trabajo documental sobre artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>Realizar un ensayo sobre problemáticas de los periódicos locales sobre los obstáculos que impiden la democracia; como son: ilegalidad, injusticia, crimen organizado, impunidad y represión social.</p>	<p>Lista de cotejo.</p>
<p>Coordinar la búsqueda de casos específicos para seleccionar casos específicos de la localidad donde se presenta violación a los derechos humanos: discriminación, corrupción, Ilegalidad.</p>	<p>Analizar las lecturas sobre el fenómeno de la antidemocracia, partidos políticos, desigualdades económicas y falta de respeto por el sufragio.</p>	<p>Portafolio de evidencias: Cuadro comparativo.</p>
<p>Orientar al alumnado sobre las lecturas de: el papel del diálogo, el consenso, la tolerancia, la paz, el bienestar común, la solidaridad, como elementos básicos de los derechos humanos.</p>	<p>Realizar la lectura de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; analizar casos donde se presenta violación a los derechos humanos, realizar cuadro comparativo y plantear posibles soluciones a las problemáticas.</p>	<p>Evaluar con listas de cotejo las actividades realizadas por alumnos y alumnas.</p>
<p>Exponer sobre las garantías individuales que todos los seres humanos poseen. Pedir que por equipos elaboren un cuento que haga referencia a este tópico y que esté contextualizado en su comunidad.</p>	<p>Revisión documental de los periódicos de los problemas de la localidad sobre violación de los derechos humanos: discriminación, corrupción e ilegalidad.</p>	<p>Portafolio de evidencias: Ensayo.</p>
	<p>Cuadro comparativo señalando problemas, causas de violación, posibles soluciones. Anotar las reflexiones planteadas en equipos, plenarias sobre los tópicos trabajados.</p>	<p>Rúbrica de evaluación.</p>

	<p>Realizar las lecturas sobre los elementos básicos que se utilizan para el logro de los derechos humanos; como son: el papel del diálogo, el consenso, la tolerancia, la paz, el bienestar común y la solidaridad; anotar las conclusiones realizar un análisis crítico sobre situaciones de su localidad.</p> <p>Elaborar un ensayo individual, acerca de la forma en la que cada estudiante lleva a la práctica el respeto a los derechos humanos.</p> <p>Elaborar en equipos un cartel para la promoción del respeto los Derechos Humanos para publicarlos en el centro educativo.</p> <p>Elaborar, por equipos, un cuento referente a las garantías individuales, y que sea contextualizado en su comunidad. Exponer sus trabajos en el periódico mural del centro de estudios.</p>	Rúbrica de evaluación.
--	---	------------------------

Rol del docente

Para el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares básicas en este bloque de aprendizaje, el o la docente:

Diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias.

Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.

Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.

Promover el pensamiento crítico, reflexivo y creativo.

Material didáctico

Materiales necesarios para facilitar la elaboración de carteles y lecturas asociadas al desarrollo de bloques.

Periódicos, revistas, ensayos, documentos electrónicos de derechos humanos.

Fuentes de Consulta

BÁSICA:

Caballero Ochoa, J.L. (2009). La Declaración Universal de los Derechos Humanos. México: Porrúa.

Solares, M. Selecc. (2003). Nuevas Líneas de Investigación (21 relatos sobre la impunidad). México: Ediciones ERA- SEP.

COMPLEMENTARIA:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2009). México: McGraw Hill.

Savater, F. (1999). Ética para Amador. México: Ariel.

Servín, J.M. (2010). D.F. Confidencial (Crónicas de delincuentes, vagos y demás gentes sin futuro). México: Almadía.

ELECTRÓNICA:

<http://www.derechoshumanos.gob.mx> Consultada 16/julio/2013.

<http://www.cndh.org.mx> Consultada 16/julio/2013.

<http://www.amnistia.org.mx> Consultada 16/julio/2013.

<http://www.hrw.org/es/americas/mexico> Consultada 16/julio/2013.

<http://www.derechoshumanos.net> Consultada 16/julio/2013.

<http://blogs.cnnmexico.com/aristegui/tag/crimen-organizado/> Consultada 16/julio/2013.

<http://www.un.org/es/events/anticorruptionday/> Consultada 16/julio/2013.

ÉTICA Y VALORES I

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
IV	COMPRENDES LA IMPORTANCIA DEL RESPETO A LA IDENTIDAD NACIONAL ANTE LOS FENÓMENOS ASOCIADOS A LA GLOBALIZACIÓN	10 horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Reconoce los elementos que integran la cultura, la interculturalidad, la multiculturalidad y valora el legado cultural de México.

Analiza los aspectos que integran la diversidad cultural en México y se identifica con su cultura.

Problematiza sobre la influencia de la globalización en México y valora nuestras raíces culturales.

Objetos de aprendizaje	Competencias a desarrollar
<p>Cultura</p> <p>Identidad</p> <p>Multiculturalidad</p> <p>Interculturalidad</p> <p>Diversidad de manifestaciones culturales en México</p>	<p>Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.</p> <p>Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.</p> <p>Asume una posición personal (ética, respetosa y digna) y objetiva, basada en la razón (lógica y epistemológica), en la ética y en los valores, frente a las diversas manifestaciones del arte.</p> <p>Analiza de manera reflexiva y crítica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural, su defensa y preservación.</p> <p>Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.</p>

Actividades de Enseñanza	Actividades de Aprendizaje	Instrumentos de Evaluación
Coordinar al alumnado para trabajar en la comprensión de la multiculturalidad en México.	En equipos realizar una investigación documental sobre la multiculturalidad en México, titulada: México; nación multicultural.	Portafolio de evidencias: Investigación documental.

	<p>En plenaria analicen el fenómeno de la multiculturalidad y las formas de vida e influencias recíprocas entre culturas y las situaciones que surgen al convivir con otras culturas.</p> <p>Elaborar cuadro comparativo resaltando conceptos de los elementos culturales y describiendo características de multiculturalidad de la localidad donde viven.</p>	
<p>Coordinar al alumnado para la revisión bibliográfica sobre la identidad.</p>	<p>Realizar descripciones sobre la identidad de personas que el alumnado conozca en la escuela, en la localidad y fuera de ella.</p> <p>Puesta en común donde señalen los rasgos específicos de la identidad individual y colectiva; valorar los aspectos señalados por su compañeros y compañeras.</p>	<p>Rúbrica sobre participación grupal.</p> <p>Lista de cotejo.</p>
<p>Coordinar las lecturas sobre los fenómenos históricos de dominio cultural, dominación hegemónica y colonización.</p>	<p>Analizar las lecturas sobre los fenómenos de dominio cultural, dominación hegemónica y colonización y las repercusiones en las conductas ocasionadas en la actualidad en la población mexicana, realizar una reseña crítica sobre las repercusiones ocasionadas a la población mexicana por el dominio cultural, dominación hegemónica y colonización.</p>	<p>Rúbrica sobre participación grupal.</p>
<p>Organizar a los alumnos y alumnas para la revisión bibliográfica sobre la explotación, racismo y</p>	<p>Realizar entrevistas dentro y fuera del plantel a diversas personas a propósito de los fenómenos de la explotación,</p>	<p>Portafolio de evidencias: Entrevistas.</p>

<p>discriminación, orientar el trabajo en equipos para que intercambien opiniones entre los integrantes de equipos.</p>	<p>el racismo y la discriminación. Las líneas de la entrevista son: Conocimiento del significado de cada uno. Reconocimiento de esas prácticas en su entorno. Opinión acerca de cada uno.</p>	
<p>Promover la reflexión grupal en torno a los valores que necesitan ejercerse para la convivencia y la soberanía.</p>	<p>Concluidas las entrevistas realizar fichas de trabajo, donde plasmen los datos recabados en torno a la explotación, racismo y discriminación. Exponer al grupo sus conclusiones y reflexiones acerca de las repercusiones en la población mexicana ocasionadas por la explotación, racismo y discriminación, señalando las consecuencias en la calidad de vida en la población mexicana.</p>	<p>Lista de cotejo para fichas de trabajo. Rúbrica de evaluación para presentaciones orales.</p>
<p>Problematizar acerca de las influencias que recibe la población mexicana a partir de la globalización.</p>	<p>Reflexionar en grupo sobre los valores necesarios para la convivencia y la soberanía, intercambiar opiniones sobre los diversos valores para la convivencia y la soberanía. Realizar en equipos tarjetas informativas sobre la globalización y su impacto en las identidades nacionales. Realizar en equipos un cuadro comparativo señalando ventajas y desventajas del impacto de la globalización en la población mexicana.</p>	<p>Rúbrica: participación grupal. Portafolio de evidencias: Tarjetas informativas. Lista de cotejo, para usar como instrumento de coevaluación.</p>

<p>Utilizar diversas lecturas que hagan referencia a la EQUIDAD para comentarlas en el grupo, y promover que busquen (por equipos) en su comunidad, situaciones en las cuales no esté presente este valor y que propongan posibles soluciones al respecto. Compartir con el resto del grupo sus hallazgos.</p>	<p>Elaborar un texto personal en el que empleando las funciones del lenguaje expresen una conclusión y reflexión sobre la importancia del respeto a la identidad nacional ante los fenómenos asociados a la globalización.</p>	
<p>Pedir que por equipos expongan sobre los diversos tipos de identidades que hay en el país, es decir: como mexicanos, étnicas (por regiones), culturales. Cada equipo deberá hablar sobre una en particular.</p>	<p>Leer textos sobre EQUIDAD y compartir con el grupo, las opiniones al respecto. Posteriormente, en equipos, investigar si existen situaciones en su comunidad en las que no esté presente el valor mencionado anteriormente y proponer posibles maneras de solucionarlo en un reporte escrito. Compartir en la clase sus hallazgos.</p>	<p>Rúbrica de evaluación para utilizar en la evaluación y autoevaluación.</p>
<p>Pedir al alumnado que represente una obra que se refiera a alguna de ellas y que refleje alguna situación o un problema de nuestro país y hacer la representación ante el grupo.</p>	<p>Buscar en diversas fuentes de consulta información sobre los distintos tipos de identidad que existen en nuestro país para que por equipos, expongan ante el resto del grupo, la información al respecto.</p>	<p>Rúbrica de evaluación y participación de alumnas y alumnos.</p>
	<p>Representar una obra en la que el tópico central sea alguno de los tipos de identidad y que reflejen alguna situación o un problema de nuestro país. Hacer la representación ante el resto del grupo.</p>	<p>Rúbrica de evaluación.</p>

Rol del docente

Para el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares básicas en este bloque de aprendizaje, el o la docente:

Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes y desarrolla estrategias a partir de ellas.

Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes de investigación.

Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque en competencias y los comunica de forma clara y coherente.

Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.

Material didáctico

Selección de lecturas asociadas al desarrollo del bloque.

Fuentes de Consulta

BÁSICA:

Batra, R. (Selecc) (2006). Anatomía del Mexicano. México: Debolsillo.

COMPLEMENTARIA :

Fuentes, C. (2010). El espejo enterrado. México: Alfaguara.

Paz, O. (2008). El laberinto de la soledad. México: FCE.

Galeano, E. (2008). Espejos (Una historia casi universal). México: Siglo Veintiuno.

ELECTRÓNICA:

<http://sic.conaculta.gob.mx> Consultada 16/julio/2013.

<http://www.nacionmulticultural.unam.mx> Consultada 16/julio/2013.

<http://www.explorandomexico.com.mx> Consultada 16/julio/2013.

<http://www.cdi.gob.mx> Consultada 16/julio/2013.

ANEXOS

A partir de la Reforma Integral de la Educación Media Superior se han gestado transformaciones partiendo del enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias. La evaluación como práctica educativa bajo el enfoque de competencias contempla tres facetas del objeto de evaluación: conocimientos, habilidades y actitudes, por lo que se requiere considerar una nueva actitud hacia la recopilación de información sobre el logro de los estudiantes.

Una enseñanza cuyo propósito sea desarrollar competencias, requerirá de un modelo de evaluación diferente, pues al componerse de conocimientos, habilidades y actitudes, se deben generar oportunidades para que el estudiante muestre lo aprendido, y que a su vez provea de información útil tanto al personal docente como al alumnado acerca de tal desempeño.

Por lo anterior, a continuación se presentan algunos ejemplos de instrumentos de evaluación basados en el documento de Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje, disponible en el portal www.dgb.sep.gob.mx sección Información Académica, aterrizados en la evaluación de objetos de evaluación de la presente asignatura.

Cada uno de estos instrumentos, es susceptible de ser adaptado a las necesidades particulares de cada aula, por lo cual deberá consultar los Lineamientos señalados.

Portafolio de evidencias:

El portafolio de evidencias es un sistema de evaluación que comprende la compilación de productos elaborados por el estudiantado que dan cuenta de su proceso de aprendizaje. Por lo anterior, no se trata de una recopilación de “todos” los trabajos elaborados, sino de aquellos que se consideran significativos y permitan la reflexión en el alumnado. A continuación se presentan las fases para operar el portafolio de evidencias y las instrucciones para la selección de evidencias.

Fases para operar el portafolio de evidencias:

1. Definir y comunicar al estudiantado el propósito del portafolio de evidencias con base en los objetos de aprendizaje, competencias a desarrollar, desempeños esperados, entre otros elementos, así como el periodo de compilación de los productos (por bloque, bimestre, semestre).

2. Definir y comunicar los criterios de selección de evidencias promoviendo en el alumnado el análisis y examen de su propio trabajo.
3. Definir la forma de monitoreo y retroalimentación del personal docente al estudiantado sobre el portafolio de evidencias.

Instrucciones de selección de evidencias:

1. Las evidencias que se incluyan pueden ser de lo más variado, como evidencias escritas, audiovisuales, artísticas, entre otras. Todas las evidencias son elaboradas por el estudiantado.
2. Las evidencias deben dar cuenta de un proceso de aprendizaje y permitir la reflexión del mismo.
3. El estudiante tiene que involucrarse en la selección de evidencias que conformarán el portafolio, buscando que éstas sirvan para cumplir el propósito del portafolio en cantidad, calidad y ordenación de las mismas.

Ejemplo de instrumento de evaluación de portafolio de evidencias para la asignatura de Ética y valores I

Propósito del portafolio de evidencias		Periodo	
Reconoce el campo de estudio sobre la ética y la filosofía, para realizar un organizador grafico sobre su campo de estudio más específico y las disciplinas filosóficas, a fin de desarrollar competencias y desempeños relacionados con el bloque I.		Primer bloque.	
Asignatura:		Nombre del estudiante:	
Criterios de reflexión sobre las evidencias		Comentarios del estudiante	
¿Cuales fueron los motivos para seleccionar las evidencias presentadas?			

¿Qué desempeños demuestran las evidencias integradas a este portafolios.			
¿Qué mejoras existen entre las primeras evidencias y las últimas?			
Monitoreo de Evidencias			Comentarios del docente
#	Título	Fecha de Elaboración	
1			
2			
3			
4			

Tabla o lista de cotejo:

Como señala el documento de Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje (DGB, 2011), el objetivo de las listas de cotejo es determinar la presencia de un desempeño, para lo cual se requiere identificar las categorías a evaluar y los desempeños que conforman cada una de ellas.

Lista de cotejo para los análisis realizados en clase sobre las problemáticas donde se aplique y no se aplique el juicio moral, la libertad, responsabilidad; autonomía y heteronomía asociadas a la diversidad cultural del país.

Instrucciones: Marcar con una X, en cada espacio en donde se presente el atributo

Dadas las características de los rubros 5 y 6, la presencia de uno de ellos implica la ausencia del otro, por lo que el número de desempeños potencialmente presentes son 15.

Estructura

- 1. Cuenta con una carátula con los datos de identificación del elaborador.
- 2. Cuenta con un apartado de introducción.
- 3. Cuenta con una sección de conclusión.
- 4. Cuenta con un apartado en que se señalan las fuentes de referencia utilizadas.

Estructura interna

- 5. Parte de un ejemplo concreto y se desarrolla hasta generalizarlo.
- 6. Parte de una situación general y la desarrolla hasta concretizarla en una situación específica.
- 7. Los argumentos a lo largo del documento se presentan de forma lógica y son coherentes.

Contenido

- 8. La información presentada se desarrolla alrededor de vistas auxiliares, cortes y secciones y sombreado, sin incluir información irrelevante.
- 9. La información se fundamenta con varias fuentes de consulta citadas en el documento.
- 10. Las fuentes de consulta se contrastan para apoyar los argumentos expresados en el documento.

—	11. El alumnado jerarquiza la información obtenida, destacando aquella que considera más importante.
	12. Hace uso de imágenes/gráficos de apoyo, sin abusar del tamaño de los mismos.
—	Aportaciones propias
—	13. El alumnado señala en las conclusiones lo aprendido a través de su investigación y su aplicación a su vida cotidiana.
—	14. Las conclusiones desarrolladas son de producción propia.
	15. El alumno elabora organizadores gráficos para representar de manera sintética grandes cantidades de información.
—	Interculturalidad
	16. Las opiniones emitidas en el documento promueven el respeto a la diversidad.
	TOTAL

Para el cálculo y asignación de niveles de desempeño (tales como deficiente, regular, bueno, excelente, entre otros), una vez determinados los desempeños presentes en la investigación documental y la discusión sobre las prácticas antidemocráticas: imposición de un sistema político, desigualdad económica y falta de respeto por el sufragio; así como el uso de resúmenes descriptivos véase Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje, páginas 61-63.

Escala de clasificación:

Como señala el documento de Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje (DGB, 2011), la escala de clasificación sirve para identificar además de la presencia de determinado atributo, la frecuencia en que éste se presenta.

Escala de clasificación para evaluar ejemplos que involucren casos específicos sobre la violación a los derechos humanos.

Instrucciones: indique con qué frecuencia se presentan los siguientes atributos durante la práctica de las técnicas de representación. Encierre en un círculo el número que corresponda si: 0 no se presenta el atributo; 1 se presenta poco el atributo; 2 generalmente se presenta el atributo; 3 siempre presenta el atributo.

Contenido

1. Desarrolla los puntos más importantes del tópico.	0	1	2	3
2. Utiliza los conceptos y argumentos más importantes con precisión.	0	1	2	3
3. La información es concisa.	0	1	2	3
Coherencia y organización				
4. Relaciona los conceptos o argumentos.	0	1	2	3
5. Presenta transiciones claras entre ideas.	0	1	2	3
6. Presenta una introducción y conclusión.	0	1	2	3
Aportaciones propias				
7. Utiliza ejemplos que enriquecen y clarifican el tema de exposición.	0	1	2	3

8. Incluye material de elaboración propia (cuadros, gráficas, ejemplos) y se apoya en ellos.	0	1	2	3
Material didáctico				
9. El material didáctico incluye apoyos para exponer la información más importante del tema.	0	1	2	3
10. La información se presenta sin saturación, con fondo y tamaño de letra ideales para ser consultada por la audiencia.	0	1	2	3
11. Se apoya en la diapositiva leyendo los apoyos y los desarrolla.	0	1	2	3
Habilidades expositivas				
12. Articulación clara y el volumen permite ser escuchado por la audiencia.	0	1	2	3
13. Muestra constante contacto visual.	0	1	2	3
14. +/- dos minutos del tiempo asignado.	0	1	2	3
Total				
Puntaje total				

Para el cálculo y asignación de niveles de desempeño (tales como deficiente, regular, bueno, excelente, entre otros), una vez determinados los desempeños y la frecuencia con que se presentan en práctica de las técnicas de representación, así como el uso de resúmenes descriptivos véase Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje, página 63-65.

INFORMACIÓN DE APOYO PARA EL CUERPO DOCENTE

Los siguientes documentos los podrá localizar en www.dgb.sep.gob.mx

Lineamientos de Acción Tutorial

http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion_academica/actividadesparaescolares/orientacioneducativa/lineamientos_accion_tutorial.pdf

Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje

http://www.dgb.sep.gob.mx/portada/lineamientos_evaluacion_aprendizaje_082009.pdf

Las Competencias Genéricas en el Bachillerato General

http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion_academica/pdf/cg-e-bg.pdf

Lineamientos de Evaluación Extraordinaria

http://www.dgb.sep.gob.mx/02-m1/03-iacademica/00-otros/Lineamientos_eval_extraordinaria.pdf

Normatividad Académica para el personal docente del Bachillerato General modalidad escolarizado

http://www.dgb.sep.gob.mx/02-m1/03-iacademica/00-otros/F1_Normatividad_Docente.pdf

CRÉDITOS

Docente que participó en la última revisión del programa de estudios:

Rolando Orduña Arroyo

Preparatoria Federal por Cooperación 2/22, Teziutlán, Puebla.

Docente elaborador disciplinar:

Jorge Basulto Cervantes

Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco)

CARLOS SANTOS ANCIRA

Director General del Bachillerato

JOSÉ CRUZ HOLGUÍN RUIZ

Director de Coordinación Académica

José María Rico no. 221, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez. C.P. 03100

México D.F. Tel. (55) 3601-1000, Ext. 63273. www.dgb.sep.gob.mx